

LA MEDICINA VETERINARIA

Revista científica y profesional

Y BIBLIOTECA DEL PROFESOR PRÁCTICO

DIRIGIDA POR D. EUGENIO FERNÁNDEZ É ISASMENDI

Todo suscriptor puede publicar los adelantos de la ciencia y reformas profesionales, gratis

Sale á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Angustias, 2 y 4, 2º — Valladolid.

Precios de suscripción.

En Valladolid, 1 peseta al mes.—Provincias, 6 semestre y 12 año.—El importe se remitirá en libranza del Giro mútuo, y si es en sellos se certificará la carta al Director.

Anuncios á precios convencionales.

Los libros que se manden á la redacción se anunciarán gratis.

Al concluirse la suscripción, que siempre será adelantada si no avisan su *cese* se les considera como suscriptores indefinidos y la administración cobrará por los medios más adecuados.

SEÑORES

que desean el aumento de entregas y han abonado las 6 pesetas por año.

D. Antonio Tapias.—D. José Gualbert.

OBRAS SON AMORES...

Las tendencias dominantes de la época actual en esta nuestra desgracia patria, son tomar más ó menos pronto el título de aves parleras, ó lo que es igual, los asuntos más serios y trascendentales los confiamos ó á un arrebatador del curso ó á un ampuloso y más bien escrito artículo sin tener en cuenta que predicamos *indeserto*; que sembramos sobre roca y por tanto imposible la germinación de la semilla con tan buen deseo vertida.

Hay pues necesidad de entonar el *consumatum est*; hay que detener nuestra vertiginosa carrera que nos vá á sumir en un precipicio; hemos llegado á la meta del *non possumus*; hemos hecho ya demasiado la *cigarrilla*, hay que empezar á obrar como la hormiga.

Grandes males aquejan á la Veterinaria patria como aquejan á otros organismos anexos á nuestra España, tan dañosa por efecto del desconcierto en que vivimos, siendo una consecuencia derivada los unos del otro.

Los males de la Veterinaria son del pasado y del presente; los unos dependientes de los otros; los primeros se han venido á paliar con el ingreso aumentado, disminu-

yendo el número de ingresantes en la carrera y aumentando la suma de conocimientos en estos; los segundos pueden curarse con sana terapéutica y razonado tratamiento; la una estudio; el otro, moralidad, pero moralidad verdad.

Conseguida la anterior premisa ¿se habrá resuelto en todas sus partes el problema de la vida del veterinario? no; hay que despejar una incógnita; hay que cumplir el precepto divino «ganarás el pan con el sudor de tu frente, y aunque éste *en parte* se cumple, pues *sudando gana* el misero y amargo pan el profesor, presagia triste fin, que no será otro, cuando doble su encarecida cabeza por el peso de los años, que el asilo ó el hospital; hay que cumplirlo no en su sentido abstracto, sino como debe cumplirlo el hombre de ciencia, en su sentido lato, gastando fósforo cerebral y grasa.

¿Cómo es posible que en las postimerías del siglo diez y nueve, en el llamado de *las luces*, se halle no igual sino peor que en los comienzos del siglo nuestra maltrecha profesión económicamente pensando? no se concibe, pero es cierto; hoy gana menos un veterinario que ganaba un albéitar y con el progreso que alborea en las automóviles, bicicletas, los movidos por la gasolina y las máquinas ferrocarrileras con el vapor, llegará quizás á ser tan precaria nuestra situación que habremos de abandonar el ejercicio profesional para dedicarnos á lo que sea compatible con las exigencias sociales, y hasta para no hacer un papel desairado; pues fuera de duda y en el ánimo de mis compañeros está que la remuneración por igualas é inspecciones en la población rural está equiparado con los del año 58, y en

cambio ha disminuido la tracción animal y aumentado los tributos y exigencias sociales y, triste es decirlo, gana hoy el veterinario rural lo que un modesto, muy modesto obrero.

Agremiánse las clases todas de la sociedad; hay un 1.^o de Mayo para la población que trabaja, para esa inmensa colonia, muy digna, pero poco ilustrada; colégianse (aunque en esto no esté conforme) nuestros hermanos los Médicos y Farmacéuticos; y sólo nosotros, sólo la *decayente* Veterinaria está excluida del concierto sociológico: y sabéis queridos compañeros ¿por qué?... ¿por qué somos inferiores al obrero? ¡no!, porque somos, vergüenza dá decirlo, rutinarios y envidiosos incapaces de.... sentir.

Tenemos tarifa ominosa el *inri* degradante que pone limitado precio á nuestra inteligencia, es la cuerda que agarrotá nuestro cuello; legislación embarullada que de *nada* sirve en muchos casos.

¿Hay remedio á nuestro mal presente? creo... que sí. ¿Cómo? ¿por qué medio? por la *Confederación*, único. Porque la unión constituye la fuerza y porque *laboratur omnia vincit*.

Dos caminos se nos ofrecen á nuestra vista, tortuoso y difícil el uno, el que seguimos; ameno y frondoso el otro; llamen el primero ignorancia, envidia y desacuerdo; el otro, fraternidad, ilustración y trabajo. Escoja pues, la clase, pronto, muy pronto, sin esperar el apoyo más que de nosotros que somos los factores de nuestra regeneración, y en amigable consorcio llegaremos á la meta de nuestras aspiraciones ó nos undiremos en el lozadal en que estamos metidos.

Arturo Gil.

Alcañiz 1.^o Mayo 1900.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

MORFOLOGÍA.

—(○)—

(Continuación).

Suponen los naturalistas que cada especie ha aparecido en un lugar determinado del globo, y que desde él ha ido, irradiando y propagándose á otros en el tránscurso del tiempo. Otro tanto puede decirse de los géneros y de las familias, reconociéndose

los *centros genéricos* por la abundancia de especies que se encuentran en ellos y que van disminuyendo siempre á medida que se alejan de ellos los puntos observados. Se cita entre los moluscos el género *Witra*, originario del Océano Índico, y cuya área de dispersión es tan extensa, que se ha propagado hasta el Atlántico y aun hasta los mares polares. Sus numerosísimas especies van, sin embargo, en disminución gradual á partir de aquel archipiélago, como las ondas de un estanque en torno de una piedra tirada á él.

Las áreas de dispersión son excesivamente varias por su amplitud para las distintas formas específicas ó genéricas. El orangután se limita á Borneo y á las islas próximas, al paso que el pato salvaje es cosmopolita. Esta especie es la única en que verdaderamente se haya podido comprobar tan singular propiedad; pues del hombre, que casi ha logrado por los medios que le procura su inteligencia y su industria, no debe en rigor decirse que sea un sér cosmopolita.

Puede sentarse como principio general, que ninguna especie ha sido creada para habitar toda la superficie del globo, porque su emigración se halla limitada por obstáculos insuperables, á los cuales Bufón, en el siglo pasado, llamó *barreras naturales*.

Las tierras y las aguas son las barreras más evidentes que se oponen á la dispersión de las especies, siendo el mar un obstáculo tan invencible para las formas aéreas, como las tierras para las marinas. De aquí resulta la existencia de regiones zoológicas perfectamente caracterizadas y distintas en comarcas relativamente poco separadas entre sí. Buena prueba de este aserto proporcionan las regiones australianas é india. Los mamíferos de la primera pertenecen á formas extraordinarias, que sólo tienen su análogo en las halladas en estado fósil entre las capas secundarias. Y es de notar que esta región se compone de numerosas islas, sólo separadas de las de la región india por estrechos, uno de los cuales, el de Lombok, es menos dilatado que el Paso de Calais. Pues bien; en esta segunda región, célebre por sus elefantes, tigres, ciervos, monos diversos, etc., se encuentran la fauna mammológica más rica y perfecta del globo, contrastando con la australiana, en que aquella parece ha-

llarse en su origen y como embozada apena-

Aunque los mares libres están de comunicación unos con otros, la interposición de masas continentales es suficiente para producir faunas marinas diversas á cada uno de sus lados. Entre los muchos millares de especies de animales que viven en los mares que bañan las costas de la América del Sur del lado del Atlántico y del Pacífico, apénas puede citarse un corto número común á ambas. Los mares de los dos lados del istmo de Panamá, están habitados por crustáceos y peces que pertenecen á especies en gran parte distintas, y cuya mezcla no puede operarse por el obstáculo de dicha lengua de tierra, ni por el cabo de Hornos para llegar al cual sería preciso luchar con los rigores de regiones demasiado frias para ellos. Igualas diferencias de faunas ofrece el Mediterráneo y el mar Rojo, diferencias que el istmo de Suez irá haciendo desaparecer paulatinamente.

La temperatura de las diversas regiones del globo, constituyen otra barrera que se opone á la limitada dispersión de los seres. En general existen tres zonas, en las que viven otros tantos grupos de animales que se mezclan y confunden más ó menos en sus límites respectivos, pero que no pueden reemplazarse en las regiones en que la Naturaleza los ha repartido. Los monos, los elefantes, las girafas, los hipopótamos, los grandes carníceros, los cocodrilos, los avestruces, etc., rara vez salen de los confines de la zona tórrida; en la nuestra prosperan, en cambio, los rumiantes, como el buey, el carnero y la cabra, el lobo, la zorra y el castor, el agnila, el pato, el cuervo; el faisán, etc.; en fin, en la zona glacial viven el oso blanco, el reno, la zorra ártica, los cuales parecen no poder resistir más que en la proximidad de las nieves eternas del Polo, no saliendo jamás de cierta latitud. En ella no existen reptiles, y en cambio pululan innumerables aves acuáticas.

Repitiéndose las zonas templadas y árticas en las partes opuestas del globo, pudieran estas poblararse por las mismas especies, lo cuál, sin embargo, no sucede, por cuanto las zonas intermedias les oponen un obstáculo invencible. Los inmensos cetáceos del polo boreal, penetran á veces hasta en los mares templados; pero á pesar de sus poderosos medios de locomoción, no

han logrado atravesar jamás la línea y mezclarse con las otras especies del polo Austral. Los moluscos, que no están dotados de tales medios de traslación, tienden á localizarse mucho más todavía.

Las altitudes continentales ejercen poderosa influencia sobre la emigración de los animales. Según nos elevamos por las faldas de las montañas, se ven sucederse de abajo arriba las condiciones climatéricas, al modo como sucede apartándose del Ecuador hácí el Polo. Naturalmente, el camino es aquí más corto, las zonas se reemplazan con más rapidez, y en breve se llega á la de las nieves eternas.

Hay una circunstancia en la altitud continental que la distingue de la latitud, á saber: la distinta presión atmosférica que reina en cada zona de las montañas. Y como la diferente presión á que está sometido el aire corresponde en igual volumen una determinada proporción de oxígeno, esta circunstancia influye mucho en las condiciones de la vida de los animales que habitan el país. Probablemente por esta razón el reno tan próspero en la Laponia, no ha podido ser alimentado en las cimas de los Alpes.

Algunos animales de las montañas son incapaces de descender impunemente á las planicies; y de aquí resulta que en las cimas de las montañas próximas, existen en ocasiones especies distintas que no se han mezclado nunca. Del mismo modo muchos animales que habitan en las planicies, no pudiendo escalar las montañas, se quedan estacionados en regiones limitadas, y dan lugar á faunas diversas en cada una de las vertientes de una cordillera. Tal sucede aún en casi todos los mamíferos de la California, que se distinguen especialmente de los de las partes de los Estados Unidos del E. En el antiguo mundo, el hombre ha favorecido la emigración de las razas franqueando los obstáculos; y así ha hecho naturalizarse muchas útiles en todos los puntos en que las es dado vivir.

(Se continuará.)

MUERMO CRÓNICO

en el principio de su invasión, inyecciones traqueales. — Curación.

Antes de ocuparme del caso de nuestro objeto, voy á hacer unas ligeras observaciones.

En el mes de Diciembre de 1884, fui avisado por D. Antonio Mirá, hortelano y vecino de esta, para que asistiera á un mulo de su propiedad, el cual fué muy detenidamente reconocido, y después de observar la gravedad, ordené el sacrificio, para evitar el contagio, por padecer una enfermedad rebelde á todo tratamiento, cual es el muermo, procediendo, en el momento que abandoné la caballeriza á la desinfección de ésta, é igualmente á los atalajes que había usado.

Paso por alto la sintomatología, en primer lugar, por no cansar y ofender á mis compresores, y en segundo, porque no se lleva á cabo ningún tratamiento, sólo sí he de advertir, que el sacrificio no se verificó. Murió el mulo en los primeros días del mes de Enero del presente año, cuya muerte me notificó el dueño, á fin de que le manifestara nuevamente lo que debía hacer para la desinfección, prescribiendo lo necesario. Cumplía el dueño con mi ordenamiento; pero, acaso, no lo llevó á cabo según mi prescripción, creyendo que la cuadra reunía buenas condiciones, compró otro macho y lo metió en ella, y este segundo mulo es el que nos va á servir de objeto en nuestra historia clínica.

En la noche del 20 de Junio del corriente año, fui llamado á toda prisa para ver el enfermo, cuya reseña es como sigue: Gallardo por nombre, castaño, ocho años, entero, un metro sesenta centímetros, temperamento sanguíneo y destinado á las faenas agrícolas. Preguntado el dueño por los antecedentes, me dijeron: que lo habían comprado á un comerciante; que á los quince días ó tres semanas de estar en su casa, empezó á toser, aunque era muy poca cosa en un principio; circunstancia por la cual no hicieron caso; más tarde empezó á perder el apetito, observando luego que le salían mocos por ambas narices; y creyendo estaba resfriado, le hacían vahos, aguardando de día en día su mejoramiento, mas viendo que había perdido, tanto en gordura y lustre, como que también se habían desarrollado algunos dolores en aquella noche, determinaron, por fin, avisarme.

Conocedor de todos los precedentes, y después de examinar el animal, les manifesté, por aquella noche, no amenazaba peligro, y quería aguardar al día, para verificar otro nuevo y detenido exámen del enfermo; limitándome, por el pronto, á una

inyección de morfina y extricinina para calmar los ligeros dolores que sufría, y hacer que cediera la timpanización que se había presentado.

El 21 su sintomatología era abundancia de moco por ambas narices, algo purulento, fétido, blanquecino, que se adhería á las alas de la nariz; en la pituitaria se distinguían perfectamente úlceras en varios puntos de su extensión: tumefacción, durezas adherentes é insensibles de los gánquios submaxiliares, pelo deslustrado, y, por consiguiente, extrema debilidad, manifestada por la pesadez en su marcha.

Ante un cuadro de síntomas tan característicos, y por los antecedentes etiológicos, diagnostiqué el *muermo crónico en el principio de su invasión*. Pronóstico reservado.

Para el tratamiento hice uso de las inyecciones traqueales, recomendadas en el manual del Sr. Rodríguez con la fórmula de los yodados á la dosis de diez gramos todas las mañanas. Es menester ver, para creer la rapidéz en la curación de las enfermedades que dicho señor nos describe con el nuevo método, pues á los tres días era tan notable la mejoría, que ya se veía una pronta curación, y esta fué radical á los siete días de tratamiento, suprimiéndose la salida del moco de la mucosa de la nariz, cicatrizándose las úlceras de ésta, y desapareciendo los infartos de los gánquios maxilares; recobró la alegría, el apetito fué perfecto, y, en fin, todas las señales evidentes de haber cesado el proceso patológico.

Como indicación complementaria, administrada por la vía gástrica, se le dió todas las mañanas y durante diez días, 75 centígramos de ácido arsenioso, con igual dosis de nuez vómica en polvo, recobrando, por último, una verdadera energía; haciendo, para corolario de tan feliz tratamiento, una buena desinfección de la caballeriza y atalajes, con los medios que la ciencia nos enseña.

En el 10 de Agosto, su salud fué perfecta y el estado de carnes inmejorable.



DE LA NEUMONIA ASPERGILIARIA
DEL CONEJO.

*Yá propósito de esto, de los neuromias
Tuberculosas independientes.*

Por M. T. Laulané,
PROFESOR DE LA ESCUELA VETERINARIA
DE TOLOSA (FRANCIA)

El folículo es un foco de vascularidad procedente de una irritación simplemente localizada en el interior de los vasos. Pero se concibe que en lugar de concretarse exclusivamente en puntos distintos del aparato circulatorio, el parásito microbiano pueda extenderse fuera de los vasos ó difundirse en los tejidos vecinos, y determinar allí la formación de capas inflamatorias desprovistas de la forma nodular y no teniendo de común con el tubérculo más que el agente específico, la marcha demasiado lenta del proceso y la tendencia á las degeneraciones caseosas.

Aquí se pone la cuestión delicada por saber si puede producirse en las tuberculosis de las inflamaciones independientes del tubérculo y formas directamente por la influencia de parásitos diseminados. Se encontrarán reunidos en la tesis de Mr. Hanot (1), todos los puntos que ayudan á afirmarla.

El estadio de las neumonias parasitarias puede, por otro lado, introducir en esta cuestión documentos preciosos. Así es como las alteraciones provocadas en el pulmón del conejo por los esporos del *aspergillus blancus*, comparadas con las de la tuberculosis, pueden llevar alguna luz sobre ese oscuro punto.

La tuberculosis pulmonar del conejo, que he tenido la ocasión, frecuentemente, de estudiar sobre animales de experiencia de mi compañero y amigo el profesor Thousain, pasa invariablemente por dos períodos. El primero se manifiesta por una tuberculización extensa; el segundo, por focos de neumonía caseosa.

Estos dos grupos de lesiones tienen, por otra parte, una fisonomía particular. Los tubérculos, que proceden muy manifiestamente de pequeños bronquios y vasos, son otros tantos focos de neumonía. Así es en su forma, más para los alveolitos de M. Gran-

cher con repleción de los alveolos por células epiteliales.

La especie me parece, por otro lado, tener en la estructura de la zona de proliferación una influencia muy marcada. Así es como la granulación típica de zona embrionaria, que es, poco más ó menos constante en el puerco, viene á ser una rara excepción en el conejo.

Cualquier que sean los hechos la neumonía tuberculosa del conejo afecta los caracteres siguientes: Á simple vista, la superficie del pulmón y su profundidad están ocupadas por islotes irregulares, cuyo fondo gris transparente presenta manchas caseosas más ó menos multiplicadas.

Al microscopio, sorprendese con evidencia las lesiones de una neumonía intersticial caseosa que parece por muchos lados á la que M. Thousain ha descrito en el nombre. (2). Existe aquí la particularidad de que la trama intersticial nuevamente formada está hecha de células epiteliales. En ese fondo uniforme se destacan algunos alveolos de epitelio cúbico y lleno de células catarrales en ciertos puntos, el epitelio cúbico circunscrito de grandes espacios defectuosos en que las células se hallan estrechamente unidas. Últimamente en muchos alveolos, todavía reconocibles por resto de su envoltura epitelial, se encuentran masas caseosas que aún no están fusionadas y dejan subsistir en su agrupación el dibujo alveolar.

La tuberculosis está, pues aquí, caracterizada por capas de neumonía intersticial epitelioide en las cuales la degeneración ataca, de un golpe, los productos intra-alveolares. No obstante los esfuerzos hechos para descubrir junto á los focos inflamatorios, los tubérculos neumónicos de M. Graucher, no he podido verlos. La neumonía caseosa está, pues, aquí perfectamente irreductible y constituye, por sí sola, el único producto de la diátesis tuberculosa. Se puede sostener, con seguridad, que los focos de neumonía específica proceden de tubérculos antiguos que han sido sumergidos en los productos de la nueva invasión. Es, por otro lado, imposible mostrar esa desviación, y en la hipótesis que fuera evidente, sería siempre indiscutible que se vé sustituir á los tubérculos de los islotes de neumonía intersticial, en las que la casei-

(1) Hanot.—*De las relaciones de la inflamación y la tuberculosis.*—París 1883.

(2) Thousain.—*Investigaciones sobre la anatomía patológica de la tuberculosis*—París 1873.

ficació ataca de una vez, á los elementos intra-alveolares.

Cualquiera que sean las relaciones de filiación de los tubérculos del primer período y de las neumonías ulteriores, es constante que son los dos procesos diferentes de los cuales la sucesión se explicaría muy bien por la hipótesis de una difusión creciente de los microbios. Estas neumonías son, por otro lado, específicas, como lo ha demostrado la inoculación, y hasta bajo el punto de vista anatómico, tiene caractéres perfectamente marcados que los separa de las neumonías protúberculosas. El contraste es patente entre las manchas de neumonía catarral que ocupa las partes intercalares. En suma el estudio de la tuberculosis del conejo deja en el espíritu la convicción de que los microbios en invasión progresiva, recorren dos etapas bien distintas. En la primera, se hallan todavía concentrados en los vasos, y manifiestan su presencia por la producción de los tubérculos. En la segunda, hacen irrupción hacia fuera y se extienden por el tejido pulmonar en donde acusan su presencia por el desarrollo de capas neumónicas que su fisonomía y la clasificación que les ataca aquí y allí designan productos directos de la diatesis. El estudio de la distribución de los *bacillus* podrá sólo llevar la demostración definitiva de aquella hipótesis contra la cual siempre se puede hacer la objeción de que las neumonías tuberculosas proceden directamente de los tubérculos.

Esperando que esta demostración se haga, quiero decir en apoyo de la teoría que acabo de sostener, los efectos anatómicos de la intoxicación de los conejos por el *Aspergillus glaucus*.

Trad. de

ISASMENDI.

UNIÓN Y CONCORDIA.

Sr. D. Eugenio Fernández Isasmendi.

Mi distinguido compañero: Velando siempre por la prosperidad de la clase con su órgano LA MEDICINA VETERINARIA, creo que le será gustoso el dar cabida á estos humildes renglones en bien del compañerismo y le quedará agradecido su afmo. s. s. q. s. m. b.

Antonio Tapias y Martín.

Cuando los individuos ó las colectividades sufren un mal estar general, es natural

y lógico que se asocien y busquen el medio razonable para mejorar la situación y prevenir la desdicha. Si á este cúmulo de circunstancias y mal estar se une el caso de estar estrechados y circunvalados por enemigos que acechan nuestra desunión, ya siendo intrusos casi de oficio, ya siendo labradores y ganaderos que con desprecio miran nuestros servicios ó ya el Gobierno que en sus elucubradas alturas no le dejan tiempo para legislar en esta manería, tan necesitada de leyes y de procedimientos modernos, se hace más apremiante y perentoria la unión y más particularmente en esta Provincia, donde anda todo, tratándose de veterinaria, á río revuelto, sin que haya Autoridades que contengan al intruso y moralice algunos Profesores. Aquí todo es viable; la rebaja de la herradura, el intruarse un Veterinario en otro pueblo, el ejercer sin título la ciencia, el abaratar la herradura y las igualas, el dejar de cobrar la consulta, y en una palabra, para molestar poco y hacernos comprender aquí, donde reina el caos, se hace preciso unirnos aunque no todos son de la misma opinión, acaso por que tienen algo que purgar por sus errores y conducta pasada.

Pero sea como quiera y dejando á un lado resentimientos y buscando exclusivamente la concordia de todos, hemos pensados algunos Veterinarios de esta Provincia después de consultar con el Subdelegado de la Capital, llevar á cabo el programa que á continuación expreso con las bases siguientes:

1.^a Formación de una Sociedad Veterinaria para defendernos mutuamente contra el intrusismo; moralizarnos y dignificarnos.

2.^a Organización de un monte-pío (si fuese posible) para beneficio de viudas é hijos huérfanos menores de edad y para los Veterinarios que se inutilicen en el ejercicio de la profesión. (1)

3.^a Estos beneficios no podrán disfrutarse hasta el cuarto año de organizado el monte, á fin de que la Sociedad se encuentre con intereses para poder socorrer los necesitados del dia.

Estas bases fueron comunicadas al Subdelegado Sr. Olalla, quien las encontró poco viables y menos prácticas, pero al

(1) Esto es una pretensión difícilísima de llevarse á cabo con poco número y cuotas.—EL DIRECTOR.

parecer dispuesto á cooperar en beneficio de la unión y confraternidad. (1)

También buscávamos apoyo en el Subdelegado para que esforzara sus actitudes y redoblase su celo para combatir el intrusismo bajo la fase que se presentase; pero sea porque no nos entendimos en la conferencia ó sea por el cansancio que como tal funcionario nota en los oficios dirigidos al Sr. Gobernador ó por último, al poco éxito que ha tenido en las reclamaciones que haya hecho, por interponerse el caciquismo local, es lo cierto que el Sr. Olalla estuvo frío y desalentado sobre este punto (2)

Tubimos en esta cordial entrevisra decepciones que lamentar y amarguras que gustar al ver que se hicieron paralelos algo denigrantes para el Profesor Veterinario con relación á algun individuo intruso, más ó menos hábil ó listo, pero intruso al fin, que se encuentra fuera de la legalidad y por lo tanto incursio en el Código Penal. Se dijo que en cierto pueblo de esta Provincia, había un Veterinario que por herrar, peor que un intruso, era digno del desdén y del perjuicio que le hicieran los ganaderos de aquel pueblo. Esto oído de lábios de un Veterinario, nos pareció el colmo del desprecio para una clase que debía adorarla como á su propia madre.

Así se encuentra nuestro proyecto que con la mejor intención y miras sublimes hemos creíno que sería acogido por todo el que lleve el honroso nombre de Veterinario, pero ya se vé que en todo campo sembrado de rosas crecen espinas que el cultivador trata de quitarlas para alcanzar las flores de grato aroma y de indiscutible precio.

Antonio Tapia.

Sanquillo 3 de Mayo del 900.

(1) Creámos el Sr Tapia que la idea muy laudable y benéfica, no tiene aplicación ni inmediata ni remota para mejorar por medio del seguro-vida, nuestra situación, ni el de las familias, por lo que soy de opinión del Subdelegado.

(2) Lástima da que los funcionarios administrativos de nuestra carrera, dejen de cumplir sus altos deberes, por cansancio, molestia y aburrimiento, cuando se trata de la salud é intereses de una Provincia, porque sobre estar la razón y la justicia de su parte, tienen el apoyo de la Prensa profesional que les ayudará eficazmente.

Nuestro estimado comunicante lleno de buena fé así como sus ilustrados compañeros de esa Provincia, quieren llevar á la realización el bienestar profesional; pero no creemos que el camino que escogitan sea el más acertado. Yo me figuro que en la forma que lo intentan están algo tocados de las ideas que con poco fruto, menos lógica y más atrevimiento se vienen divulgando por algunos cuantos y por algunos órganos en la prensa, que carecen de práctica en la vida y de estudios en la materia; y esto dà al traste y pugna con otras ideas prácticas y de meditación severa que hemos expuesto en muchas ocasiones, dando unas bases de reglamento para Confederación por partidos. Esto ofrece algunas dificultades que para orillarlas se necesitaría el concurso general de todos incluso la prensa, fácil de hallar este concurso y este apoyo de los periódicos cuando se trata de mejorar á todos sin detrimento de intereses de ninguno, mientras que los proyectos de unión sin interés de lucro y con perjuicio de algunos, no puede tener la propiedad del imán que atrae por afinidad y se repele por ser los polos distintos. Tengan muy en cuenta estos consejos al hacer esa unión que nace con tan buenos auspicios, no caiga en la decepción de un pesimismo en los mismos que hoy se estrechan las manos para concluir por aborrecerse, por haber intereses encontrados. Por lo demás estamos dispuestos á apoyar esa Sociedad con nuestras fuerzas y nuestro valer.

EL DIRECTOR.

GACETILLAS

Matriculas—En todo el mes corriente deberán satisfacer los alumnos oficiales de las Escuelas Veterinarias, los derechos de matrícula, para obtener la papeleta de examen. Los pagos deberán satisfacerse como siempre en papel del timbre del Estado.

Para los de estudios libres.—Los alumnos que en el mes de Junio próximo aspiren á dar validéz académica en las Escuelas de Veterinaria para los estudios que hayan hecho libremente, presentarán sus instancias en las secretarías respectivas, en los días útiles del 1.^o al 16 de Mayo, plazo improrrogable.

Al entregar la referida instancia presentará cada individuo dos testigos de conocimiento, vecinos de la Ciudad en que resida la Escuela y provistos de la cédula correspondiente á cada uno. El pago de derechos académicos se verificará al entregar la instancia.

Vacante.—La de Castil de Vela, (Palencia), cuya plaza de profesor veterinario debe solicitarse hasta el 15 del actual, dirigiendo las solicitudes al Señor Alcalde de dicho pueblo.

Lo sentimos.—Nuestro estimado compañero y colega Sr. Alemán, ha estado enfermo, y por fortuna, según tenemos entendido, se encuentra restablecido de su enfermedad.

De todas veras nos alegraremos que la mejoría continúe y sea rápida su convalecencia.

Defunción.—La virtuosa madre y buena esposa de nuestro compañero y amigo D. José Marlet, ha fallecido en el mes de Febrero pasado, dejando en la tristeza y desconsuelo á su idolatrado hijo, á quien elentamos á sufrir estos rudos golpes de la inestable fortuna; en la seguridad, que tan buena madre como esposa se encontrará en el cielo para pedir gracia y bien estar para sus hijos, y muy especialmente para el señor Marlet que tanto la adoraba.

Tomamos parte en el dolor que sufre nuestro amigo y compañero.

La Última Moda.—Publica en el número 644 (6 de Mayo) 39 modelos de trajes de Primavera, entre los que figuran los de última novedad, que se adornan con encajes. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar, un número del TÓCATOR con varios modelos de peinados para señoritas, niñas y caballeros y un patrón cortado. PRECIOS: cada número, 1.^a ó 2.^a edición 25 cts. Completa, 40.—Trimestre, 1.^a ó 2.^a edición, 3 ptas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Siempre lo mismo.—Casi á diario recibimos cartas de nuestros queridos compañeros, lamentando la anarquía que impera cada vez con más perjuicio para la clase, en las que se quejan de que tal ó cual Profesor, avarata la herradura, visita de valde ó casi de valde, con otros excesos que sería prolijo enumerar, y que tan poco favor nos hace en el concepto social.

Hemos repetido hasta la saciedad, que nuestros males que podemos llamar *internos*, no se curan si no usamos como medio enérgico y seguro, de la *Confederación* de todos los Profesores españoles. La rebaja de la herradura, la falta de cobranza en las visitas y ajustes, y otros excesos que dejan mal parada la ciencia, son debidos á la desunión que se nota en la generalidad de los Profesores, y á la falta de recursos que tan palmariamente se nota; para evitar lo uno, y favorecer lo otro, tenemos el proyecto de *Confederación*, que aunque pueda ofrecer algunas dificultades, se orillarán éstas,

con sólo tomar la iniciativa toda la Prensa Veterinaria y la Academia de Madrid, donde debiera radicar la Junta Directiva, á la vez que ejecutiva, para hacer respetar las bases de nuestro Reglamento, que favorece á todos y no perjudica á ninguno.

Sólo así, podrá haber unidad de salarios, de visitas, consultas y herrado, sin dar lugar al pugilato y escándalo.—I.

CORRESPONDENCIA

D. Wenceslao Daimiel, paga hasta fin de Septiembre del 1900.

D. Miguel Mateu, paga hasta fin de Junio del 1900.

D. Antonio Tapias, paga hasta fin de Septiembre del 1900.

D. José Marlet, paga hasta fin de Agosto del 1900.

D. Rosendo Gallo, paga hasta fin de Octubre del 1900.

D. José Gualbert, paga hasta fin de Agosto del 1900.

D. Arturo Gil, tiene pagado hasta fin de Agosto del 1900.

D. Rafael F. Juarez, paga hasta fin de Octubre del 1900.

D. Antonio Solsona, paga hasta fin de Septiembre del 1900.

D. Mariano Ordóñez, paga hasta fin de Junio del 1900.—Amigo Ordóñez: Se aplican las 12 pesetas al pago del periódico. Procure V. remitir las 6 pesetas por aumento de entregas.—Afectos de D. Pedro y míos.—Isasmendi.

ESPECÍFICOS.

Contra el moquillo del perro.—Nada tan desconsolador para un aficionado, como ver morir un *cachorro de pura raza*, por el terrible azote del moquillo.

Usad el preservativo *San Eustaquio* alternando con el vino de quina ferrugíoso, y estad seguros de sus excelentes resultados.

De venta en todas las armerías y droguerías, al precio de 1'25 pesetas uno.

USO.—Un papel diario en ayunas, mezclado con leche ó caldo; si el perro se resiste á tomarlo, se le dá, abriéndole la boca con des cintas, que se colocan en cada una de las mandíbulas.

La cucharadita de vino de quina, á las doce; una hora antes de comer.

ADVERTENCIA.—El preservativo *San Eustaquio*, no tiene rival como destructor de las lombrices.

Los pedidos al por mayor del preservativo *San Eustaquio*, y los del tópico *San Huberto* y tónico-desecante *Diana*, se harán á D. Tiburcio Alarcón, Director y Catedrático de Patología de la Escuela de Santiago (Coruña) ó al Sr. Iznaola, Portales de Cebadería depósito de armas; Valladolid.